

NOMBRE DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN: FPC02 - Porcentaje de servicios de asesorías jurídicas otorgadas a personas en situación de víctima.	
Clave y nombre de la Dependencia:	3318 - Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E020- Atención y Reparación Integral a Víctimas
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C02 - Servicios de asesoría jurídica a personas en situación de víctima otorgados.
Indicador:	FPC02 - Porcentaje de servicios de asesorías jurídicas otorgadas a personas en situación de víctima.
Método de Cálculo:	(Número de servicios de asesorías jurídicas otorgadas a personas en situación de víctima/ Total de servicios de asesorías jurídicas a personas en situación de víctima, solicitadas) *100
Trimestre reportado:	3er trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://ceavegroo.groo.gob.mx/planeacion-institucional/
Unidad Responsable del Indicador:	3318-1403 - Dirección de Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas

## Datos de las Variables reportadas:

**Numerador:** Número de servicios de asesorías jurídicas otorgadas a personas en situación de víctima.

**Denominador:** Total de servicios de asesorías jurídicas a personas en situación de víctima, solicitadas.

## Descripción de los resultados:

Durante el trimestre comprendido entre los meses de julio, agosto y septiembre, la Dirección de Asesoría Jurídica brindó atención a un total de 1,024 personas en situación de víctima, consolidando un esfuerzo constante para ofrecer apoyo legal oportuno y especializado.



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

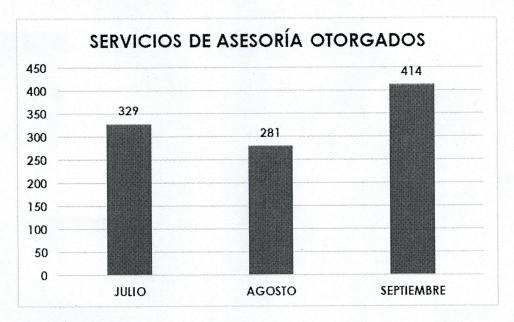


En el mes de julio se atendieron 329 víctimas, cifra que refleja el inicio activo del periodo y la respuesta inmediata a las demandas legales recibidas. En agosto, se atendieron 281 personas atendidas. Finalmente, en mes de septiembre se tuvo un aumento de 414 víctimas, debido al cambio de factores externos a la Comisión. Estos meses se presentaron cambio de Juzgados lo que favoreció y perjudicó algunos de los procesos que atiende esta dirección. Así como el cambio de la plataforma de Telmex a Webex para las audiencias de manera virtual.

Estos resultados se obtuvieron gracias a varias acciones clave:

• La implementación de un sistema más eficiente para la recepción y planificación de atención a los casos, que permitió priorizar las situaciones más críticas.

El balance trimestral evidencia un compromiso sostenido por parte del equipo para garantizar el acceso a la justicia, con avances significativos en la gestión y resolución de casos que impactan directamente en la vida de las personas atendidas.



Representación gráfica de los resultados obtenidos, en este tercer trimestre de 2025.

## Tipo de evidencia:

Para complementar el reporte trimestral de la Dirección de Asesoría Jurídica, se incluyen evidencias visuales que reflejan las actividades realizadas y el contexto en el que se desarrollaron. Entre estas evidencias, se encuentran fotografías que documentan:





- La atención directa a personas en situación de víctima durante las asesorías jurídicas.
- La obtención de los números antes mencionados, vía plataforma SISEVI (uso de la CEAVEQROO), esta se usa para el registro de las víctimas, y llevar un conteo de diferentes maneras, mayormente de manera quincenal, mensual, trimestral y anual. Dependiendo lo que se requiera.

Estas imágenes permiten una mejor comprensión de los esfuerzos realizados, evidenciando tanto los resultados obtenidos como los retos enfrentados durante el trimestre



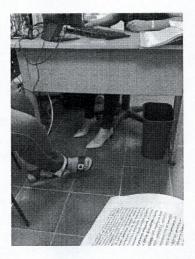
Evidencia fotográfica de acompañamiento a nombramiento de asesor jurídico del día 22 de septiembre de 2025



Evidencia fotográfica de audiencia inicial del día 01 de julio de 2025







Evidencia fotográfica de acompañamiento a entrevista del día 28 de agosto de 2025



Evidencia fotográfica de la plataforma SISEVI la cual nos da el número de víctimas de diferentes índoles que se requieran, en la cual se captura, el nombre completo, la edad, sexo, género, nacionalidad, teléfono, domicilio, expediente, el asesor jurídico, si hay víctima indirecta y el delito. En este ejemplo, se eliminó el nombre de la víctima, teléfono y domicilio por efectos legales. En el apartado de exportar, nosotros descargamos un Excel en donde nos da una tabla detallada con los datos anteriormente mencionados y procedemos a hacer el conteo del número de víctimas que se requiera.



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO



Mtra. Olga Esther Alejos Segura
Directora de Asesoría Jurídica de Atención a Víctimas de la CEAVEQROO

Fuente: Elaborado por Lic. Alexandra Azueta Cachón adscrita a la Dirección de Asesoría Jurídica de la CEAVEQROO con fecha: 06/octubre/2025.



CEAVEQROO
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO